

FACULTAD DE INGENIERÍA, NUTRICIÓN Y ADMINISTRACIÓN

ACTAS DE CONSEJO DE FACULTAD

N° 173-2017

Fecha de Consejo de Facultad	18 de julio de 2017
Agenda	<ol style="list-style-type: none"> 1. Revisión y modificación de la malla de la Maestría en Nutrición y Dietética. 2. Formación de las Comisiones para la creación de las Facultades de: <ol style="list-style-type: none"> a) Ciencias de la Nutrición, Ambiente y Salud. b) Ciencias Empresariales. 3. Formalizar la Coordinación del Horario Diferenciado (PROMEL) de la Escuela Profesional de Nutrición y Dietética. 4. Reclamo de Notas, Semestre 2017-I. 5. Otros.
Integrantes	<p>Dra. Marinalva Santos Bandy, Decana de la Facultad de Ingeniería, Nutrición y Administración, Mg. Roxana Carla Fernández Condori, Directora del Departamento Académico de Ciencias y Administración; Dra. Gladys Kuniyoshi Guevara, Directora de la Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas y Gestión de Tecnologías de Información, Lic. Yadira Jiménez Arrunátegui, Directora de la Escuela Profesional de Nutrición y Dietética; Econ. Enrique Fernando Valdivia Rivera, Director de la Escuela Profesional de Administración de Negocios Internacionales; Dra. Ana Consuelo Tineo Montesinos, Directora de la Escuela Profesional de Contabilidad y Finanzas; representantes de los Docentes: Lic. Giannina La Torre Gallardo y Lic. Mila Rosario Cruzado Porras; representantes de las estudiantes: Miluska Whitney Jordan Tizon, Brenda Stephania Gonzales Vargas, Alessandra Estrada Lava, Clarita Nicolle Palacios Juárez y María Inés Valle Zevallos.</p> <p>Invitada: Lic. Elizabeth Melina Céspedes García, Coordinadora (e) del Horario Diferenciado (PROMEL), de la Escuela Profesional de Nutrición y Dietética.</p>
Acuerdos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Se aprobó formar el equipo de trabajo para la actualización de la malla de la Maestría en Nutrición y Dietética. 2. Se aprobó la conformación de las comisiones para la creación de las Facultades: <ol style="list-style-type: none"> a) Facultad Ciencias de la Nutrición, Ambiente y Salud: <ul style="list-style-type: none"> - Dra. Marinalva Santos Bandy. - Mg. Roxana Carla Fernández Condori. - Lic. Yadira Jiménez Arrunátegui. - Docentes de la escuela profesional de Nutrición y Dietética. b) Facultad de Ciencias Empresariales: <ul style="list-style-type: none"> - Eco. Enrique Valdivia Rivera.

	<ul style="list-style-type: none">- Dra. Gladys Kuniyoshi Guevara- Dr. José Ríos Jara- Docentes de las Escuelas Profesionales de: Ingeniería de Sistemas y Gestión de Tecnologías de Información, Administración de Negocios Internacionales, y Contabilidad y Finanzas. <ol style="list-style-type: none">3. Se aprobó formalizar la encargatura de la Coordinación del Horario Diferenciado - PROMEL de la Escuela Profesional de Nutrición y Dietética a la Lic. Elizabeth Melina Céspedes García, a partir del 10 de julio de 2017.4. Se aprobó la rectificación de notas, correspondientes a la matrícula del Semestre Académico 2017-I, de las siguientes estudiantes de la Escuela Profesional de Nutrición y Dietética:<ol style="list-style-type: none">a) Francisca Fabiola Galicia Perez Asignatura: Actividades de Desarrollo Personal del I Ciclo. Rubro C: dice 00, debe decir 13.b) Katherine Rosel Altamirano Sandoval Asignatura Dietética en el Ciclo Vital del IV Ciclo. Rubro A: dice 10, debe decir: 11.c) Virginia Mercedes Lostaunau Barbieri Asignatura Matemática del I Ciclo. Dice Rubro A, 17 y Rubro C, 06; debe decir, Rubro A, 16 y Rubro C, 14.d) Angie Stefany Perez Marin Asignatura de Filosofía I del I Ciclo. Dice Rubro A, 00, Rubro B, 00 y Rubro C, 00; debe decir, A, 18, Rubro B, 12 y Rubro C, 15.e) Deisy Cecilia Zarate Orihuela. Asignatura de Comunicación del I Ciclo. Dice Rubro A, 10; debe decir 14.5. Abrir la asignatura electiva de Cadena de Suministros en Nutrición para el X Ciclo de la Escuela Profesional de Nutrición y Dietética, para el Semestre 2017-II.6. Se aprobó formar una comisión para la celebración de las Bodas de Plata de la Primera Promoción de Nutrición y Dietética, para lo cual se deberá convocar a las exalumnas para la Ceremonia.7. Se aprobó institucionalizar el proyecto del Voluntariado con las Municipalidades o instituciones del gobierno, la coordinación estará a cargo de la Dra. Gladys Kuniyoshi Guevara, Directora de la Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas y Gestión de Tecnologías de Información, con el apoyo de los Directores de las Escuelas profesionales.8. Se aprobó institucionalizar las comisiones de la organización de la reunión de bienvenida al Primer Ciclo de cada Escuela Profesional.9. Se aprobó que la Lic. Yadira Jiménez Arrunátegui, Directora de la Escuela Profesional de Nutrición y Dietética y el Econ. Enrique Fernando Valdivia Rivera, Director de la Escuela Profesional de Administración de Negocios Internacionales se encargaran de la revisión del Estatuto de la UNIFÉ.
--	---

N° 174-2017

Fecha de Consejo de Facultad	22 de agosto de 2017
Agenda	<ol style="list-style-type: none"> 1. Casos especiales, Semestre Académico 2017-II. 2. Otros.
Integrantes	<p>Dra. Marinalva Santos Bandy, Decana de la Facultad de Ingeniería, Nutrición y Administración, Mg. Roxana Carla Fernández Condori, Directora del Departamento Académico de Ciencias y Administración, Dra. Gladys Kuniyoshi Guevara, Directora de la Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas y Gestión de Tecnologías de Información, Lic. Yadira Jiménez Arrunátegui, Directora de la Escuela Profesional de Nutrición y Dietética; Econ. Enrique Fernando Valdivia Rivera, Director de la Escuela Profesional de Administración de Negocios Internacionales; Dra. Ana Consuelo Tineo Montesinos, Directora de la Escuela Profesional de Contabilidad y Finanzas; representantes de los Docentes: Lic. Giannina La Torre Gallardo y Lic. Mila Rosario Cruzado Porras; representantes de las estudiantes: Miluska Whitney Jordan Tizon, Brenda Stephania Gonzales Vargas, Alessandra Estrada Lava, Clarita Nicolle Palacios Juárez.</p> <p>Invitada: Lic. Elizabeth Melina Céspedes García, Coordinadora (e) del Horario Diferenciado (PROMEL), de la Escuela Profesional de Nutrición y Dietética</p>
Acuerdos	<p>Se aprobó autorizar la matrícula en el Semestre Académico 2017-II de las A) Estudiantes de la Escuela Profesional de Administración de Negocios Internacionales</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Elizabeth Jacho Chahuara, reingreso y matrícula en las siguientes asignaturas: E-Marketing, cargo (lo llevará por 6ta. vez), Formulación y Evaluación de Proyectos, subsanación del VI Ciclo e y del VIII Ciclo, Inglés para las Negociaciones Comerciales, subsanación. 2. Nora Nicolle Negrillo Baldoce, reingreso y matrícula para llevar las siguientes asignaturas: Del IV Ciclo: Finanzas, cargo (lo llevará por 3ra. vez), Economía Internacional, cargo, Estadística Aplicada a los Negocios, cargo y Análisis de Estados Financieros, subsanación; del VI Ciclo: Fundamentos de Derecho, subsanación, E-Marketing, subsanación, Taller de Negociaciones Comerciales, subsanación. Actividades de Desarrollo Personal, subsanación. 3. Angela Gaviria Martinez, matricularse en el X Ciclo, con ampliación a 29.0 créditos para llevar las siguientes asignaturas: Costos, Precios y Cotizaciones, Subsanación; del VIII Ciclo y del X Ciclo: Seminario de Investigación II, Práctica Preprofesional II y Asignatura electiva III (Global Supply Chain Management). 4. Cinthia Marilu Gómez Cañazaca, reingreso y matrícula, para llevar las siguientes asignaturas de cargo: Comunicación, del I Ciclo; y del III Ciclo: Historia de la Cultura Peruana, Filosofía II y Estadística. 5. Angelly Leslie Pantia Ramírez, matricularse en el X Ciclo, con ampliación a 29.0 créditos para llevar las siguientes asignaturas: Costos, Precios y Cotizaciones del VIII Ciclo y del X Ciclo: Seminario

de Investigación II, Práctica Preprofesional II y Asignatura electiva III (Global Supply Chain Management).

6. Leydy Reyna Marcelo Castro, matricularse en el X Ciclo, con ampliación a 29.0 créditos para llevar las siguientes asignaturas: Costos, Precios y Cotizaciones del VIII Ciclo y del X Ciclo: Seminario de Investigación II, Práctica Preprofesional II y Asignatura electiva III (Global Supply Chain Management).
 7. Marivy Del Carmen Mercado Villanueva, matricularse en el X Ciclo, con ampliación a 29.0 créditos para llevar las siguientes asignaturas en el Semestre 2017-II: Derecho del Comercio Internacional del VIII Ciclo y del X Ciclo: Seminario de Investigación II, Práctica Preprofesional II y Asignatura electiva III (Global Supply Chain Management).
 8. Kattherinne Alicia Sanchez Valdez, matricularse en el X Ciclo, con ampliación a 29.0 créditos para llevar las siguientes asignaturas: Diplomacia Comercial del VIII Ciclo y del X Ciclo: Seminario de Investigación II, Práctica Preprofesional II y Asignatura electiva III (Global Supply Chain Management).
 9. Jahaira Naysha Aliaga Cavalcanti, matricularse en el X Ciclo, con ampliación a 29.0 créditos para llevar las siguientes asignaturas: Diplomacia Comercial del VIII Ciclo y del X Ciclo: Seminario de Investigación II, Práctica Preprofesional II y Asignatura electiva III (Global Supply Chain Management).
 10. María Milagros Loredó Aguilar, matricularse en el X Ciclo, con ampliación a 29.0 créditos para llevar las siguientes asignaturas: Taller de Investigación de Mercados Internacionales del VI Ciclo; Taller de Importaciones del VIII Ciclo y del X Ciclo: Seminario de Investigación II y Práctica Preprofesional II.
- B) Estudiantes de la Escuela Profesional de Nutrición y Dietética
11. Carolina Alejandra Orellana Luque, matricularse en las siguientes asignaturas: Historia de la Cultura Peruana del II Ciclo, cargo (lo llevará por 4ta. vez); Actividad de Desarrollo Social del III Ciclo y Realidad Nacional del IV Ciclo, cargo.
 12. Daniela Alexandra Sobrino Vilchez, matricularse en las siguientes asignaturas de cargo del V Ciclo: Antropología Filosófica, Bioquímica y Propiedades de los Alimentos, Nutrición y Metabolismo de Macro Nutrientes, Economía y Seguridad Alimentaria, Métodos para el Diagnóstico Nutricional y Formulación Dietética.
 13. Lúren Azucena Lara Alvarrán, matricularse en las siguientes asignaturas: Formulación Dietética del V Ciclo, cargo; y del VI Ciclo: Cuidados y Atención Primarios de Salud, Métodos Estadísticos e Higiene y Calidad de los Alimentos.
 14. Lorena Geraldine Caytano Salinas, matricularse en el Semestre 2017-II en las siguientes asignaturas: Embriología y Genética del II Ciclo, cargo y, del IV Ciclo: Realidad Nacional, Estándares Nutricionales, Iglesia y Doctrina Social y Actividades de Desarrollo Social.
 15. Karla Yhadira Castilla Guillen, matricularse en las siguientes asignaturas del II Ciclo: Biología y Embriología y Genética del II Ciclo, de cargo (los llevará por 3ra. vez) y, Actividades de Desarrollo Social del III Ciclo.
 16. Luciana Giannina Yuiján Cazorla, matricularse en las siguientes asignaturas de cargo por 3ra. vez: Matemática y Comunicación del I Ciclo.

17. Gijhaira Anthoanett Torrealva Quiroz, matricularse en el IV Ciclo, con ampliación a 27.0 créditos para llevar las siguientes asignaturas: Matemática I del I Ciclo, cargo; y del IV Ciclo: Realidad Nacional, Estándares Nutricionales, Fisiología Humana, Dietética en el Ciclo Vital, Bromatología, Iglesia y Doctrina Social, Bioquímica II, Actividades de Desarrollo Social.
18. Marly Noemí Delgado Alarcón ampliación 29.0 créditos, para llevar la asignatura de Métodos Estadísticos del VI Ciclo.
19. Claudia Valeria Vergara Pastor ampliación a 27.5 créditos, para llevar la asignatura de Axiología del VIII Ciclo.
20. Catherine Cecilia Quispe García ampliación a 27.0 créditos, para llevar la asignatura de Cuidados y Atención Primarios de Salud del VI Ciclo, cargo.
21. Amy Beth Baltazar Alameda, reingreso y matrícula, para llevar las siguientes asignaturas: Métodos Estadísticos del VI Ciclo, cargo (lo llevará por 3ra. vez) y del VIII Ciclo: Fisiología y Nutrición en el Deporte, Fármacnutriente y Química Clínica, Tópicos en Nutrición Avanzada, Ética Profesional y Bioética.
22. Lizeth Gómez Espinoza, reingreso y cambio de turno de la Escuela Profesional de Nutrición y Dietética (con certificación en área preprofesional), horario diferenciado – PROMEL, para matricularse en las siguientes asignaturas de cargo del III Ciclo: Físicoquímica, Bioquímica y Bases Teóricas de la Nutrición y Bromatología e Inglés (subsanción).
23. Rectificar las notas de la estudiante Verónica Ysabel Durand Morales, de la asignatura de Prácticas Preprofesionales del X Ciclo, correspondiente al Semestre Académico 2017-I.

	<u>Rubro A</u>	<u>Rubro B</u>	<u>Rubro C</u>
Dice	15	16	16
Debe Decir	18	19	19

Fecha de Consejo de Facultad	5 de setiembre de 2017
Agenda	<ol style="list-style-type: none"> 1. Encargatura de la Dirección de la Escuela Profesional de Contabilidad y Finanzas. 2. Revisión de la Guía de Proyecto e Informe de Tesis de la Facultad. 3. Informe de los avances del: <ol style="list-style-type: none"> A) Plan de Funcionamiento y Desarrollo 2017 de la Facultad. B) Actualización de los Currículos de las Escuelas Profesionales. C) Proyectos de nuevas Carreras Profesionales y Maestrías. D) Proyecto Piloto de Asesoría Especial de Tesis. 4. Otros.
Integrantes	<p>Dra. Marinalva Santos Bandy, Decana de la Facultad de Ingeniería, Nutrición y Administración, Mg. Roxana Carla Fernández Condori, Directora del Departamento Académico de Ciencias y Administración, Dra. Gladys Kuniyoshi Guevara, Directora de la Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas y Gestión de Tecnologías de Información, Lic. Yadira Jiménez Arrunátegui, Directora de la Escuela Profesional de Nutrición y Dietética; Econ. Enrique Fernando Valdivia Rivera, Director de la Escuela Profesional de Administración de Negocios Internacionales; Dr. Jorge Humberto Ríos Jara, Director de la Escuela Profesional de Contabilidad y Finanzas; representantes de los Docentes: Lic. Giannina La Torre Gallardo y Lic. Mila Rosario Cruzado Porras; representantes de las estudiantes: Miluska Whitney Jordan Tizon, Brenda Stephania Gonzales Vargas, Alessandra Estrada Lava, Clarita Nicolle Palacios Juárez.</p> <p>Invitada: Lic. Elizabeth Melina Céspedes García, Coordinadora (e) del Horario Diferenciado (PROMEL), de la Escuela Profesional de Nutrición y Dietética.</p>
Acuerdos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Se acordó encargar la Dirección de la Escuela Profesional de Contabilidad y Finanzas, al Dr. CPC. Jorge Humberto Ríos Jara, docente contratado A1, adscrito al Departamento Académico de Ciencias y Administración, a partir del 1 de setiembre de 2017. 2. Se acordó reuniones de trabajo para la actualización de la Guía del Proyecto e Informe de Tesis de la Facultad. 3. Se acordó citar a la comisión responsable del proyecto de la Maestría en Gestión del Medio Ambiente y Nutrición para su exposición del mismo.

Fecha de Consejo de Facultad	24 de octubre de 2017
Agenda	<ol style="list-style-type: none"> 1. Presentación del reglamento de Práctica Pre Profesional de la Escuela Profesional de Contabilidad y Finanzas. 2. Presentación del proyecto de la Maestría en Gestión en Medio Ambiente, Nutrición y Alimentación. 3. Presentación del avance de Monitoreo de clases por los Directores de las cuatro Escuelas. 4. Presentación del informe del Taller de Actualización en Metodología de la Investigación Científica, por la Directora de la Escuela Profesional de Nutrición y Dietética. 5. Coordinación de la Maestría en Nutrición y Dietética 6. Otros
Integrantes	<p>Dra. Marinalva Santos Bandy, Decana de la Facultad de Ingeniería, Nutrición y Administración, Mg. Roxana Carla Fernández Condori, Directora del Departamento Académico de Ciencias y Administración, Dra. Gladys Kuniyoshi Guevara, Directora de la Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas y Gestión de Tecnologías de Información, Lic. Yadira Jiménez Arrunátegui, Directora de la Escuela Profesional de Nutrición y Dietética; Econ. Enrique Fernando Valdivia Rivera, Director de la Escuela Profesional de Administración de Negocios Internacionales, Dr. Jorge Humberto Rios Jara, Director de la Escuela Profesional de Contabilidad y Finanzas; representantes de los Docentes: Lic. Giannina La Torre Gallardo y Lic. Mila Rosario Cruzado Porras; representantes de las estudiantes: Miluska Whitney Jordan Tizon, Brenda Stephania Gonzales Vargas, Alessandra Estrada Lava, Clarita Nicolle Palacios Juárez.</p> <p>Invitada: Lic. Elizabeth Melina Céspedes García, Coordinadora (e) del Horario Diferenciado (PROMEL), de la Escuela Profesional de Nutrición y Dietética.</p>
Acuerdos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Se aprobó el formato de monitoreo de seguimiento de sílabos en clase para ser aplicado por la comisión responsable. 2. Se aprobó la postulación de la Doctora Ela Leila Del Socorro Estrada Ore a la encargatura de la Coordinación de la Maestría en Nutrición y Dietética, con mención en Ciencias de la Nutrición y Alimentación Humana, para presentar al Consejo Universitario. 3. Se aprobó el rol de actividades elaborado por las Direcciones de las Escuelas Profesionales de la Facultad, el cual se presentará a la oficina de Bienestar Universitario. 4. Se aprobó difundir el juramento hipocrático en la carrera profesional de Nutrición y Dietética. 5. Se aprobó la inclusión en el calendario 2018 el Día Mundial de la Alimentación.

Fecha de Consejo de Facultad	21 de noviembre de 2017
Agenda	<ol style="list-style-type: none"> 1. Guía de Normativas y Procedimientos para la Elaboración del Trabajo de Investigación, Proyecto de Tesis y Elaboración de la Tesis. 2. Perfil de la Coordinación de la Maestría en Nutrición y Dietética, mención en Ciencias de la Nutrición y Alimentación Humana y Maestría en de Nutrición y Alimentación con mención en Gestión Ambiental. 3. Proyecto ANтар XXIV - Aprobación proyecto ANтар XXV y expedicionaria nutricionista de la Escuela Profesional de Nutrición y Dietética. 4. Reglamento de Práctica Pre profesional de la Escuela Profesional de Contabilidad y Finanzas. 5. Comisión Plan Estratégico de la Facultad de Ingeniería, Nutrición y Administración. 6. Reglamentación de los modelos de los materiales para uso de las Jornadas Académicas y Ciclos de Conferencias. 7. Presentación del proyecto de Maestría en Ingeniería de Sistemas con mención en Gestión de Tecnologías de Información. 8. Otros
Integrantes	<p>Dra. Marinalva Santos Bandy, Decana de la Facultad de Ingeniería, Nutrición y Administración, Mg. Roxana Carla Fernández Condori, Directora del Departamento Académico de Ciencias y Administración, Dra. Gladys Kuniyoshi Guevara, Directora de la Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas y Gestión de Tecnologías de Información, Lic. Yadira Jiménez Arrunátegui, Directora de la Escuela Profesional de Nutrición y Dietética, Econ. Enrique Fernando Valdivia Rivera, Director de la Escuela Profesional de Administración de Negocios Internacionales; Dr. Jorge Humberto Ríos Jara, Director de la Escuela Profesional de Contabilidad y Finanzas; representantes de los Docentes: Lic. Giannina La Torre Gallardo y Lic. Mila Rosario Cruzado Porras; representantes de las estudiantes: Miluska Whitney Jordán Tizón, Brenda Stephania Gonzales Vargas y Clarita Nicolle Palacios Juárez.</p> <p>Invitada: Lic. Elizabeth Melina Céspedes García, Coordinadora del Horario Diferenciado (PROMEL), de la Escuela Profesional de Nutrición y Dietética.</p>
Acuerdos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Se aprobó la Guía de Normativas y Procedimientos para la Elaboración del Trabajo de Investigación, Proyecto de Tesis y Elaboración de la Tesis, para ser elevado al Vicerrectorado de Investigación. 2. Se aprobó que la Lic. Yadira Jiménez en Coordinación con la Mg. Roxana Fernández elaboren el Perfil del Coordinador (a) de la Maestría en Nutrición y Dietética, mención en Ciencias de la Nutrición y Alimentación Humana y Maestría en de Nutrición y Alimentación con mención en Gestión Ambiental. 3. Se aprobó la solicitud de la Lic. Giannina La Torre a presentar su informe la siguiente sesión y se aprobó el Proyecto Equilibrio Nutricional en la Antártida - Seguridad Alimentaria (ECAMP) 2018, ANтар XXV con su expedicionaria la Dra. María Teresa Moreno Zavaleta, Docente Investigador de la Escuela Profesional de Nutrición

	<p>y Dietética.</p> <ol style="list-style-type: none">4. Se acordó que después de levantar las observaciones del Reglamento de Práctica Preprofesional de la Escuela Profesional de Contabilidad y Finanzas, se presentará el próximo Consejo de Facultad para su aprobación.5. Se aprobó la Comisión del Plan Estratégico de la Facultad de Ingeniería, Nutrición y Administración, integrada por Directores de las Escuelas Profesionales de la Facultad.6. Se acordó que los Directores de las Escuelas Profesionales de la Facultad elaborarán la Reglamentación de los modelos de los materiales para uso de las Jornadas Académicas y Ciclos de Conferencias, el cual será presentado el próximo Consejo de Facultad para su aprobación.7. Se aprobó el Proyecto de Maestría en Ingeniería de Sistemas con mención en Gestión de Tecnologías de Información.8. Se aprobó la matrícula extemporánea, por excepción, de la Srta. Luisa de los Milagros Avilés Victoria, estudiante del VIII ciclo de la Escuela Profesional de Nutrición y Dietética, para el semestre académico 2017-II en el curso de axiología del VIII ciclo.
--	---

N° 178-2017

Fecha de Consejo de Facultad	12 de diciembre de 2017
Agenda	<ol style="list-style-type: none"> 1. Aprobación de la Evaluación del Plan de Funcionamiento y Desarrollo 2017. 2. Aprobación del Manual de Organización y Funciones (MOF) de la Facultad. 3. Tesis: a) Elaboración hasta 3 bachilleres. b) Ejemplares de tesis. 4. Informe del proyecto ANTAR XXIV. 5. Informe del Primer Puesto de las Escuelas Profesionales de Nutrición y Dietética y Administración de Negocios Internacionales. 6. Oficializar revista Sistémica a Virtual. 7. Otros.
Integrantes	<p>Dra. Marinalva Santos Bandy, Decana de la Facultad de Ingeniería, Nutrición y Administración, Mg. Roxana Carla Fernández Condori, Directora del Departamento Académico de Ciencias y Administración; Dra. Gladys Kuniyoshi Guevara, Directora de la Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas y Gestión de Tecnologías de Información, la Lic. Yadira Jiménez Directora de la Escuela Profesional de Nutrición y Dietética, el Econ. Enrique Fernando Valdivia Rivera, Director de la Escuela Profesional de Administración de Negocios Internacionales; Dr. Jorge Humberto Ríos Jara, Director de la Escuela Profesional de Contabilidad y Finanzas; representantes de los Docentes: Lic. Jannina La Torre Gallardo, Lic. Mila Rosario Cruzado Porras; representantes de las estudiantes: Miluska Whitney Jordán Tizón, Brenda Stephania Gonzales Vargas y Alessandra Estrada Lava.</p> <p>Invitada: Lic. Elizabeth Melina Céspedes García, Coordinadora del Horario Diferenciado (PROMEL), de la Escuela Profesional de Nutrición y Dietética.</p>
Acuerdos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Se aprobó el documento de Evaluación del Plan de Funcionamiento y Desarrollo 2017, para ser presentado a la Oficina de Planificación. 2. Se aprobó el Manual de Organización y Funciones (MOF) de la Facultad, para ser presentado a la Oficina de Planificación. 3. Se aprobó que las Bachilleres deberán entregar 3 ejemplares de tesis anillados para la sustentación; una vez aprobado la sustentación, entregarán un ejemplar empastado y 3 CD de la tesis en PDF. 4. Se presentó el Informe ANTAR XXIV a cargo de la Lic. Nut. Giannina la Torre, donde explicó sobre los valores nutricionales de la base en la estación Machu Picchu y el resultado en cada expedicionario. 5. La Decana solicitó a los Directores de las Escuelas Profesionales de Nutrición y Dietética y de Administración de Negocios Internacionales, la elaboración del Informe del Primer Puesto de cada escuela, a presentarlo al despacho de la Decana para la premiación en la Ceremonia de Egresadas. 6. Dra. Gladys Kuniyoshi Guevara, Directora de la Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas y Gestión de Tecnologías de Información, presento la solicitud de oficializar la Revista Sistémica de físico a Virtual, asimismo la Decana recomienda que las Tesisistas publiquen artículos científicos.

	<p>7. Se aprobó la rectificación de notas de la asignatura de Gerencia Estratégica de Negocios Internacionales del VIII Ciclo, a cargo del profesor Mg. José Wilhelm Gálvez Castillo, correspondiente al Semestre Académico 2017-II, de las siguientes estudiantes:</p> <p>Kelly Zapata Huamán Dice: Rubro A: 11 Debe decir: Rubro A: 16</p> <p>Juana Paola Perlacio Perlacio Dice: Rubro A: 12 Debe decir: Rubro A: 15</p> <p>Britts Mercí Steffannty Noel Chaca. Dice: Rubro A: 01 Debe decir: Rubro A: 12</p> <p>8. Se aprobó el Reglamento de Prácticas Preprofesionales de la carrera profesional de Contabilidad y Finanzas, que entrará en vigencia a partir del 2018-I.</p>
--	---